

Manual del Programa de Aprendiz de Inglés (EL) 2018-2019



Información de Antecedentes y Requisitos Legales de YCSD EL

Datos Demográficos de los E.L.

El Distrito Escolar de la Ciudad de Youngstown está compuesto por tres escuelas secundarias, una escuela secundaria vocacional, una escuela secundaria y diez escuelas primarias de preescolar a octavo grado. La población estudiantil total es generalmente entre 5,000-6,000. A partir de esta actualización, la población estudiantil total actual es 5330. La población EL actual es el 8.1% de la población total, un aumento del 4.7% en 2017-2018.

Declaración de la Misión

El Distrito Escolar de la Ciudad de Youngstown, en colaboración con los padres y la comunidad, es un faro de esperanza, comprometido con la excelencia académica y preparando a todos los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos productivos y responsables de una sociedad global.

El programa de Aprendiz de Inglés, a través del plan de estudios aprobado por YCSD, ayudará a los Aprendices de Inglés en su adquisición y dominio del idioma inglés para hablar, leer, escuchar y escribir, permitiendo así que los estudiantes funcionen con éxito, tanto académicamente como socialmente.

Nuestra Visión

YCSD será un motivo de orgullo para todo el valle de Mahoning, ya que sus escuelas funcionarán como centros de actividades académicas y comunitarias durante todo el año. Empleando tecnología de primera, prácticas educativas basadas en investigaciones y asociaciones con los padres y la comunidad, todos los estudiantes cumplirán y superarán los estándares estatales, y YCSD será un modelo de éxito como recurso académico y comunitario.

Fundamentos Legales

La Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas (1974); *Lau v. Nichols* 414 U.S. 563 (1974); Título VI, Ley de Derechos Civiles (1964); Título III, Ley Ningún Niño Se Queda Atrás (2001-modificada 2004); 414 E.U. en 556 (1974); 35 Regulación Federal 11595 (1970). *Castaneda v. Pickard* (1981); *Plyer v. Doe* (1982); Orden Ejecutiva 13166 (2000); Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), y enmendada por la Ley de Cada Estudiante Con Éxito (ESSA), 2015.

Teoría de la Educación

"Información Efectiva Sobre la Adquisición de un Segundo Idioma a partir de la Investigación", por Stephen Krashen, explica *Habilidades Básicas de Comunicación Interpersonal (BICS)* como lenguaje social/conversacional. Este es el tipo de lenguaje que generalmente adquieren los aprendices de un segundo idioma. Típicamente, esto lleva de dos a tres años en desarrollarse. Esto puede incluir leer narraciones simples y escribir pasajes informales. La siguiente etapa en el aprendizaje de una segunda lengua se llama *Umbral*. Este es el período entre BICS y CALP cuando puede parecer a los estudiantes y maestros que el estudiante puede funcionar adecuadamente en la escuela regular sin ninguna otra intervención, ya que puede tener un buen desempeño al hablar y leer oralmente. Las consideraciones en este punto son si el estudiante puede comprender lo que están diciendo, escuchando y leyendo. *CALP- Dominio del Lenguaje Académico Cognitivo* se refiere a un lenguaje académico y contenido específico. Además, el dominio de esta etapa implica la capacidad de participar en procesos de pensamiento abstracto. Estas habilidades pueden tardar de cinco a siete años en desarrollarse. Los BICS se alinean con las estructuras de conocimiento, comprensión y aplicación de Taxonomía de la Flora (1974), mientras que CALP se alinea con el análisis, la síntesis y la evaluación.

Definición de EL

EL (Aprendiz de Inglés), anteriormente conocido como ELL (Estudiante del Idioma Inglés) o LEP (Dominio Limitado del Inglés) es entre los 3 a 21 años; matriculados en una escuela primaria o secundaria; tiene un idioma nativo que no sea inglés, ya sea nacido en los EE. UU. u otro país, y tiene tanta dificultad para hablar, leer, escribir o entender inglés que el estudiante no pueda desempeñarse lo suficientemente bien en la clase o en los exámenes estatales para cumplir estándares estatales esperados para el logro o para participar plenamente en la sociedad sin intervención..

Plan y Procedimientos de YCSD PROGRAMA EL

Procedimientos de Identificación del Estudiante

Como lo requiere la ley federal (Título VI, Problemas de Cumplimiento 9/91), los padres/guardián de **cualquier** nuevo estudiante debe completar el formulario de la *Encuesta de Uso del Idioma* (LUS) subministrado por el Centro de Recursos Lau del Departamento de Educación de Ohio. Este formulario se convierte en parte del registro acumulativo del estudiante.

Si se indica un idioma que no sea inglés en el LUS, se envía una copia del formulario de la encuesta a la oficina central y se guarda otra en el archivo acumulativo del estudiante. El instructor de TESOL en su escuela luego programa al estudiante para la evaluación inicial de comprensión del inglés. El distrito ahora usa ELPA21 (también conocido como OELPS- *Evaluación de Dominio del Idioma Inglés en Ohio*), que es la evaluación estatal proporcionada por el Consorcio ELPA21 a partir del año escolar 2018-2019. Como los registros confiables se producen de manera oportuna (dentro de los 14 días de la inscripción del estudiante), el estudiante puede ser clasificado como LEP o no LEP de acuerdo con esos registros. Los resultados de la evaluación luego se comparten con los padres/guardián del estudiante y se ingresan en la base de datos LEP para el distrito y la información EMIS correspondiente se reporta al coordinador de EMIS del distrito. Esta base de datos contiene información sobre el país y el idioma de origen de los estudiantes LEP, el tiempo en las escuelas de E.U., Los niveles de dominio del idioma inglés y la fecha de nacimiento. Es accesible para los maestros de TESOL, asistentes educativos y otro personal administrativo relevante. Los criterios para la clasificación como LEP se basan en los emitidos por el Estado de Ohio en cumplimiento de la Ley Que Ningún Niño Se quede Atrás (2001-modificada 2004). Un estudiante debe obtener un puntaje en el nivel de Experto en los cuatro dominios para ser considerado No LEP.

Notificación a Los Padres

Si un estudiante está clasificado como No LEP, el maestro TESOL notifica a los padres los resultados de las pruebas y el departamento de Inglés Intensivo no toma ninguna otra medida.

Si el estudiante está clasificado como LEP, el maestro de TESOL se reunirá con los padres/guardián y describirá (con la ayuda de un asistente educativo según sea necesario) los resultados de la prueba y una descripción de los servicios TESOL que se ofrecen. Si los padres/guardián no puede reunirse en persona de manera oportuna, esta información se puede enviar en el primer idioma de los padres/guardián (la traducción oral estará disponible si esta conferencia se realiza por teléfono). Los padres/guardián debe firmar un formulario de consentimiento/rechazo de servicios, ya sea otorgando o negando el permiso para que su hijo/a reciba los servicios de TESOL. Si el estudiante califica para el servicio en años subsiguientes (según los resultados de OELPA), los padres serán notificados y deberán otorgar o denegar el permiso para continuar con los servicios de TESOL. Esta información (resultados de la prueba y permiso) se guarda en el archivo acumulativo del estudiante.

Si se deniega el permiso, el instructor de TESOL la escuela les dará a los maestros del salón de los estudiantes LEP un plan TESOL con modificaciones sugeridas y adaptaciones basadas en el nivel de dominio y tiempo de ese estudiante en los E.U. El progreso del estudiante puede ser supervisado por el instructor encargado de TESOL, y el estudiante participará en la evaluación anual de primavera de dominio del inglés que se otorga a todos los estudiantes LEP.

Los padres también serán notificados si su hijo/a ha salido del programa LEP.

Evaluación del Estado

Ohio utiliza los puntajes OELPA (Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de Ohio) para determinar el Dominio del idioma inglés de los estudiantes que han sido identificados como Aprendices de Inglés. Un estudiante es reclasificado (ya no es *Aprendiz de Inglés*) cuando el estudiante ha alcanzado un rendimiento a nivel de Dominio en el OELPA. El nivel de Dominio se define como un desempeño de nivel de Dominio/prueba de 4 y 5 en cualquier combinación en los cuatro dominios (escuchar, leer, escribir y hablar). Los estudiantes en los grados K-12 son elegibles para la reclasificación si el estudiante recibe un nivel de desempeño de Dominio. Una vez reclasificado, se supervisará al estudiante por un progreso adecuado durante un período de cuatro años.

En el OELPA, hay tres niveles de rendimiento general: **Dominio, Emergente y Progresivo**. Los niveles de rendimiento se determinan de la siguiente manera:

- “Dominio” los estudiantes Dominio son aquellos que califican cualquier combinación de 4 y 5 en los cuatro dominios. El estudiante puede trabajar independientemente en un salón de clase donde el inglés es el idioma en instrucción. El estudiante ahora puede salir del programa de Aprendiz de Inglés.
- “Progresivo” los estudiantes Progresivo son aquellos que califican cualquier combinación en los cuatro Dominios que no caen en Dominio o Emergente. El estudiante necesita el apoyo de un TESOL para trabajar efectivamente en un salón de clase donde el inglés es el idioma de instrucción.
- “Emergente” los estudiantes Emergente son aquellos que califican cualquier combinación de 1 y 2 en los cuatro dominios. El estudiante continuará recibiendo servicios de idioma Inglés.

Base de Datos de EL

Los datos de los estudiantes se mantendrán en una base de datos de Google Docs. Los datos incluyen información demográfica necesaria para crear planes de estudiantes, historial de evaluación de idiomas e información de EMIS. Varias herramientas ya están disponibles o estarán disponibles para permitir el ingreso fácil de nueva información de estudiantes, la capacidad de consulta para producir informes detallados y análisis de datos, y la automatización de la creación de planes de estudiantes.

Metas del Programa

- Los estudiantes obtendrán habilidades académicas en inglés en las áreas de lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral.
- Los estudiantes participarán significativamente en los programas educativos de la YCSD, utilizando el inglés de manera efectiva con fines sociales y académicos.
- Los estudiantes demostrarán una apreciación por las diferencias y similitudes culturales al mismo tiempo que conservan su propio idioma y cultura.

Servicios de Nuestro Programa

Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) con TESOL y Programa de Soporte de Idioma Nativo: El objetivo de este programa es la adquisición de habilidades en el Idioma Inglés para que el estudiante ELL pueda tener éxito en un salón de clases convencional solo para Inglés. Toda la instrucción en el programa de estrategia de inmersión es en Inglés. (*Departamento de Educación EU*). Los ayudantes educativos bilingües poseen fuertes habilidades receptivas en el idioma primario del estudiante. Los maestros de TESOL tienen capacitación especializada para satisfacer las necesidades de los estudiantes ELL, incluyendo cursos en **Instrucción de Inglés Protegido**: Un enfoque de instrucción utilizado para hacer que la instrucción académica en Inglés sea comprensible para los estudiantes ELL. En el salón de clases protegida, los maestros usan actividades físicas, ayudas visuales y el entorno para enseñar vocabulario para el desarrollo de conceptos en matemáticas, ciencias, estudios sociales y otras materias.. (*Departamento de Educación EU*).

Si los padres dan el permiso a través del formulario de consentimiento/rechazo dado después de la evaluación, el estudiante está programado para los servicios de TESOL. El apoyo directo de TESOL es proporcionado por maestros que han completado los cursos de certificación de TESOL en los grados K-12.

Las modificaciones y adaptaciones en el salón de clases se basan en las recomendaciones del Estado de Ohio, el Protocolo de Observación de Instrucción Protegida (SIOP) y las mejores prácticas explicadas en una variedad de sitios web educativos, revistas y libros. El progreso de los EL es y será monitoreado a través del Libro de Progreso, la comunicación con los maestros del salón de clases a través de los formularios de colaboración y monitoreo (para los estudiantes integrados) y la comunicación con los estudiantes. Cuando sea necesario, el instructor de TESOL se reunirá con los maestros para determinar si el motivo de una calificación reprobada es el resultado de una barrera del idioma (en cuyo caso puede ser necesaria una mayor modificación y adaptación) o el resultado de la negligencia del estudiante (por ejemplo, falta de entrega de trabajo asignado o seguir otras solicitudes razonables que tengan en cuenta el nivel de dominio del estudiante en inglés).

Servicios generales de Prueba

Los estudiantes de todos los grados que hayan obtenido una calificación de Dominio en la evaluación OELPA como se describe anteriormente serán reclasificados y monitoreados en sus salones de clases principales. Los estudiantes LEP que reciben este servicio serán monitoreados por el personal de TESOL, pero no recibirán apoyo directo de TESOL a menos que la

intervención se considere necesaria a través del formulario de monitoreo. Si es necesaria la intervención, la maestra de TESOL llevará a cabo las clases en las áreas de contenido para el estudiante.

Re-identificación de un Estudiante como Aprendiz de Inglés

Un estudiante que haya salido del Programa EL a través de un Dominio en OELPA, y que esté siendo monitoreado por el personal del Programa EL, puede volver a ingresar a la lista activa del Programa EL sí:

- * El maestro (s) de educación general del estudiante y el profesor de TESOL están de acuerdo en que el estudiante en cuestión tiene dificultades académicas debido a una barrera del idioma, y
- * Los padres (re)activan la participación en el Programa EL

Plan para Desarrollo Profesional

El Desarrollo Profesional para el personal se realizará de dos maneras: informal y formal.

Desarrollo Profesional Informal

El Desarrollo Profesional Informal consiste en reuniones y correos electrónicos entre el personal de TESOL y los maestros de clases en las áreas de contenido para el estudiante. Los tópicos incluyen adaptaciones y modificaciones apropiadas para los estudiantes (tanto estudiantes individuales como grupos de estudiantes en varios niveles de adquisición del lenguaje), estrategias de instrucción generales para asegurar que se satisfagan las necesidades de los estudiantes y se implementen la conciencia y la sensibilidad cultural.

Desarrollo Profesional Formal

El Desarrollo Profesional Formal consiste en algunos componentes diferentes.

1. Dependiendo del nivel de interés y el nivel de necesidad, se brindarán sesiones de capacitación por parte de expertos externos o expertos en el distrito.
2. Asistencia a la Conferencia TESOL de Ohio. Cada año, los maestros de TESOL y los ayudantes educativos bilingües de todo el distrito asisten a esta conferencia, aprendiendo nuevas estrategias para brindar asistencia a sus compañeros escolares al convertirse en una persona a la que acudir y/o proporcionar PD a la escuela sobre lo que aprendieron en sus sesiones a su regreso.
3. Los recursos de impresión están disponibles para el personal de TESOL con el fin de fomentar el conocimiento profesional. Estos títulos incluyen *Instrucción de Escritura y Evaluación para Estudiantes del Idioma Inglés K-8*, *Diferenciación para Estudiantes del Idioma Inglés*, *Enseñanza a Estudiantes del Idioma Inglés para Adolescentes y Fundamentos para la Enseñanza de Estudiantes del Idioma Inglés*.

Metas para Desarrollo Profesional

El Plan de Desarrollo Profesional EL de las Escuelas de la Ciudad de Youngstown incluye los siguientes dos objetivos:

- Meta 1: Los maestros y otro personal docente demostrarán que comprenden las necesidades específicas de los estudiantes EL en términos de adquisición del idioma inglés y progreso académico.
- Meta 2: Los maestros y otro personal de instrucción que trabajan con estudiantes EL implementarán estrategias de instrucción que resultarán en un mejor rendimiento del estudiante.

Resumen de las Ofertas de Desarrollo Profesional

Estrategias	Participantes Específicos	Cronología	Evaluación
* Sesiones de entrenamiento en el distrito * El personal de TESOL asiste a la conferencia de Ohio TESOL * Biblioteca de Estrategias para EL	Todo el personal que trabaja con estudiantes EL.	Agosto-Junio Octubre Septiembre-Junio	El desempeño de los alumnos dentro de las clases del área de contenido será monitoreado (a través de las calificaciones, el contacto con los padres, las discusiones con los alumnos y el formulario de monitoreo del distrito cuando sea apropiado) y se realizará un contacto de seguimiento para analizar cómo los maestros están utilizando la información para informar sus instrucciones y para ver qué más ayuda, desarrollo profesional o intervenciones puedan necesitar los maestros y el alumno.

Política de Clasificación y Retención

A un estudiante LEP no se le debe dar una calificación de reprobación basada únicamente en la falta de dominio del inglés del estudiante. Como resultado de *Lau v. Nichols* (1974), los distritos escolares deben tomar medidas afirmativas para ayudar a los estudiantes LEP a aprender inglés y proporcionar a los estudiantes LEP acceso equitativo al currículo. Por lo tanto, las Escuelas de la Ciudad de Youngstown y los maestros de estudiantes LEP deben documentar los pasos tomados para proporcionar instrucción significativa a los estudiantes LEP y poder mostrar cómo se califica al estudiante en base a expectativas realistas que toman en cuenta el nivel de dominio del inglés del estudiante. Del mismo modo, los estudiantes LEP no pueden ser retenidos debido a la falta de dominio del inglés del estudiante. El distrito y los maestros de

estudiantes LEP deben documentar todos los pasos tomados (MTSS) para prevenir el fracaso en el salón de clases y/o la retención.

Participación en Pruebas Estatales/Acomodaciones

(Los elementos destacados están sujetos a cambios según las actualizaciones más recientes de ODE). Se requiere que los estudiantes LEP participen en la mayoría de los exámenes estatales, pero reciben adaptaciones según su nivel de Dominio y el tiempo que pasan en las escuelas de los E.U. A todos los estudiantes LEP se les permite tiempo adicional y el uso de diccionarios bilingües palabra por palabra en las evaluaciones estatales. Para otras reglas, consulte el Libro de Reglas de Prueba más reciente del Departamento de Educación de Ohio.

OELPA: todo estudiante identificado LEP debe tomar todas las secciones de la Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de Ohio anualmente hasta que se alcance un nivel de rendimiento general de dominio, a menos que el estudiante califique para las exenciones de dominio.

OELPA Información para la Exención de Dominio

Según *El Libro de Reglas de Pruebas del Estado de Ohio* del Departamento de Educación de Ohio: Las exenciones de dominio están disponibles para el año escolar 2018-2019 en el OELPA. Los distritos registrarán a los estudiantes participantes en TIDE antes de la ventana de prueba e indicarán exenciones bajo la configuración de prueba y herramientas en TIDE. Los distritos pueden eximir a los estudiantes de no más de tres de los cuatro Dominios en el OELPA si la discapacidad del estudiante prohíbe que el estudiante participe en el Dominio establecido, según el plan IEP o 504, con las adaptaciones existentes. Al igual que las adaptaciones, para ser permitidas, la escuela debe documentar la exención de dominio en el plan IEP o 504. Por ejemplo, un estudiante sordo podría estar exento de tomar el examen de Dominio de escucha; un estudiante que no sea verbal podría estar exento de tomar la prueba de Dominio de habla. Los estudiantes recibirán una designación general de Dominio si reciben 4 o 5 en todos los Dominios no exentos. Los estudiantes no pueden recibir una designación general de Dominio si el distrito no prueba al estudiante en un Dominio sin una exención válida o la calificación del estudiante se invalida después de la prueba.

Comunicación de los Resultados de las Pruebas al Personal del Distrito

Los resultados de los estudiantes LEP en las pruebas OELPA/OELPS/ELPA21 se registrarán en la carpeta EL amarilla de los estudiantes, que se incluye en su archivo acumulativo permanente. Cuando haya datos disponibles, los puntajes se desglosarán en subcategorías para mostrar las áreas de fortaleza y debilidad en cada prueba. En algunos casos, las reuniones de principio de año se llevarán a cabo con maestros y administradores generales y los maestros de TESOL discutirán los resultados de las pruebas de los estudiantes con los maestros. Se identificarán las posibles estrategias de intervención, así como el personal responsable de implementar la intervención. En lugar de una reunión, los maestros de TESOL comunicarán los resultados de las pruebas a través de planes de logros individuales de los estudiantes y/o correo electrónico y/o reuniones individuales con los maestros.

Requisitos de Graduación

Los requisitos de graduación para los estudiantes LEP son los mismos que los requisitos de graduación para todos los demás estudiantes del distrito. No se requiere que los estudiantes LEP hayan salido del programa de inglés intensivo para graduarse.

Programa de Evaluación

Cada año, el Director de EL compilará los puntajes de las pruebas de dominio del idioma y los comparará con los puntajes anteriores de dominio del idioma para determinar si se está progresando en el área de dominio del idioma.

Los datos de la documentación de los Objetivos Anuales de Logro Mensurables proporcionados por el Departamento de Educación de Ohio se utilizarán para volver a evaluar el programa actual del distrito para estudiantes LEP, incluidos los métodos de instrucción, la dotación de personal y los recursos disponibles.

El distrito también analizará los datos de las pruebas estatales en las áreas de contenido asignadas por ODE para determinar si los estudiantes están logrando el progreso anual adecuado.

Otros datos que pueden ser utilizados por el distrito para determinar la efectividad del programa son: tasa de retención, tasa de deserción y tasa de graduación. Además, las evaluaciones formativas y sumativas de los cursos del área de contenido y las observaciones y aportaciones de los maestros y los padres también se pueden usar para evaluar el programa.

De conformidad con la sección 3302 de la sección C del Título III de NCLB, el distrito escolar notificará a los padres/tutores por escrito dentro de los 30 días de la evaluación si el distrito no ha cumplido los objetivos descritos a los padres en la notificación de colocación inicial o continua o en caso de fracaso para cumplir con las ganancias de competencia adecuadas.

Descripción Detallada de Bases Legales para Servicios EL

Lau v. Nichols (1974)

Los padres de estudiantes chinos demandaron al distrito escolar de San Francisco, California, alegando discriminación por el hecho de que no se proporcionó un programa de idiomas adicional para los estudiantes que no hablan inglés. La Corte Suprema de los EE. UU. Consideró que el distrito violaba la Cláusula de Igual Protección de la Decimocuarta Enmienda y la Ley de Derechos Civiles de 1964. La decisión llegó a la conclusión de que proporcionar a los estudiantes los mismos escritorios, libros, maestros y currículo no garantizaba que recibieran una igualdad de oportunidades educativas, especialmente si los estudiantes no hablan inglés ("igual" no significa "igual"). Se exigió que se tomen medidas para instruir a los estudiantes LEP en inglés para garantizar el acceso equitativo a las oportunidades educativas. La instrucción de “hundirse o nadar” es una violación de los derechos civiles. El tribunal reconoció la autoridad de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de los Estados Unidos para establecer regulaciones para el cumplimiento de la Ley de Derechos Civiles.

Castaneda v. Pickard (1982)

Los estudiantes mexicanos y sus padres demandaron al Distrito Escolar Independiente de Raymondville en Texas, alegando que la falta de un programa adecuado de remediación de idiomas violó sus derechos. El Tribunal de Apelaciones del 5to Circuito de los Estados Unidos determinó que el distrito infringió la Cláusula de Igual Protección de la Enmienda 14, la Ley de Derechos Civiles y la Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas. Le ordenó al distrito tomar "acción apropiada" para desarrollar un programa de remediación del lenguaje para estudiantes LEP basado en una prueba de tres partes. Dicho programa debe basarse en una teoría sólida, contar con recursos suficientes para traducir la teoría a la práctica y no puede continuar si no logra resultados.

Plyer v. Doe (1982)

Estudiantes mexicanos indocumentados en el Distrito Escolar Independiente de Tyler, Texas, reclamaron discriminación porque se les negó la inscripción en una escuela pública. La Corte Suprema de los E.U. Determinó que el distrito infringía la Cláusula de Igual Protección de la Enmienda 14; declaró que a los estudiantes indocumentados no se les puede negar el acceso a la educación pública.

Ley Federal

- Enmienda 14 de la Constitución (Cláusula de igual protección): a ninguna persona en los Estados Unidos se le puede negar igual protección de la ley.
- Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964: a ninguna persona en los Estados Unidos se le pueden negar los beneficios o estar sujetos a discriminación en base a raza, color u origen nacional por cualquier programa que reciba dinero federal.
- Ley de igualdad de oportunidades educativas de 1974: los estados deben tomar las medidas adecuadas para superar las barreras del idioma que impiden la participación equitativa de los estudiantes en sus programas de instrucción.
- Título III de la Ley Nacional de Educación Primaria y Secundaria de 2001 (No Child Left Behind): las escuelas deben seguir ciertas reglas sobre identificación, pruebas, acomodación e informes de estudiantes LEP para recibir fondos federales conforme a la Ley.